

CURRÍCULUM VITAE

Nombre: Tania Gabriela González Rosas

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa o Institución: Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

Puesto: Directora Jurídica

Periodo: octubre 2024 a la presente fecha (vigente)

Funciones: Artículo 28 del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Son facultades y obligaciones específicas del Director Jurídico las siguientes:

I. Coadyuvar en la dirección, coordinación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los titulares de las áreas de la Dirección del Registro Público y del Catastro;

II. Intervenir y brindar asesoría jurídica a los servidores públicos del Instituto en los asuntos relacionados con sus atribuciones y funciones;

III. Dar seguimiento a las instrucciones de carácter jurídico que gire el Director General a los demás directores del Instituto;

IV. Representar al Instituto con las facultades y poderes específicos que le otorguen el Director General y los titulares de las demás direcciones del Instituto;

V. Formular estudios, análisis y dictámenes de carácter jurídico que le sean solicitados por el Director General y los demás directores del Instituto, que requieran para el cumplimiento de sus atribuciones;

VI. Sustanciar el procedimiento administrativo y de carácter legal, cuya aplicación corresponda al Instituto, cuando la Ley no establezca de manera específica su sustanciación por otra área, en términos de la legislación aplicable;

VII. Elaborar o validar los proyectos de instrumentos jurídicos y administrativos, respectivamente, que pretenda suscribir o expedir el Instituto y someterlos a la consideración del Director General;

VIII. Dar seguimiento a la aplicación de los criterios jurídicos que emitan los Directores del Registro Público de la Propiedad y del Catastro, con relación al funcionamiento de sus direcciones e informar al Director General cuando exista contradicción en el uso de los mismos o generen confusión;

IX. Difundir entre el personal del Instituto los ordenamientos jurídicos que se vinculen con el desarrollo de sus funciones;

X. Autorizar los proyectos de convenios para terminar los juicios o conflictos laborales relacionados con el Instituto;

XI. Formular los proyectos de las promociones y recursos que deban interponerse en los juicios de amparo en materia laboral promovidos en contra del Director General o de los Directores o demás servidores públicos del Instituto, siempre que lo soliciten;

XII. Atender e interponer las demandas, amparos, juicios, citatorios y demás requerimientos de autoridades diversas, que se emitan o se instauren con relación y en contra del Instituto y su personal, a

fin de proteger los intereses jurídicos y patrimoniales de los mismos;

XIII. Proseguir la tramitación de todos los juicios laborales en los que el Instituto sea parte, ofreciendo todas las pruebas o medios de convicción a su alcance y que sean procedentes; intervenir en las audiencias de conciliación, desahogo de pruebas y alegatos e interponer y hacer valer los recursos legales y, en general, realizar toda clase de trámites y actuaciones que correspondan a la adecuada defensa de los intereses y patrimonio del Instituto;

XIV. Cuantificar y proponer las liquidaciones que por concepto de pago de prestaciones, deban cubrirse a los trabajadores del Instituto por terminación de la relación laboral, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable;

XV. Emitir opinión y resolver las consultas que en materia laboral y fiscal sean planteadas por el Director General y los demás directores;

XVI. Establecer canales de coordinación jurídica permanente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a fin de mejorar el funcionamiento del Instituto;

XVII. De manera enunciativa y no limitativa, realizar todas y cada una de las acciones legales tendientes a salvaguardar los intereses del Instituto, así como de las áreas que lo componen, tanto en aspecto contencioso como de amigable composición, en las materias civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, amparo, fiscal o cualquier otra;

XVIII. Realizar las funciones de la unidad de acceso a la información del Instituto, en términos de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas correspondientes;

XIX. Representar legalmente al Instituto, al director general o a las personas titulares de las unidades administrativas del instituto, en los trámites dentro de los juicios de amparo, en la suscripción de promociones, en el desahogo de trámites, y asistir a audiencias y las diligencias que exija el trámite procesal de cualquier otra instancia de carácter judicial, contencioso administrativo o extrajudicial en la que sean parte dichos servidores públicos, ya sea de naturaleza penal, civil, administrativa, agraria o laboral, así como realizar el pago de finiquitos y celebrar convenios conciliatorios, laborales y de terminación voluntaria de la relación de trabajo y de cualquier otra naturaleza jurídica relacionada con el instituto;

XX. Designar a servidores públicos con la finalidad de sustituirle en la representación legal del instituto, del director general o de las personas titulares de las unidades administrativas del instituto y otorgarles el poder correspondiente para que intervengan en los asuntos de naturaleza penal, civil, administrativa, agraria y laboral, así como revocar dicha representación, de conformidad con las leyes de la materia, y

XXI. Las demás que le confieran la Ley, el Reglamento, este Estatuto y otras disposiciones legales, reglamentarias o administrativas aplicables.

Empresa o Institución: Despacho Particular

Puesto: Litigante, titular del despacho particular.

Período: 2018-2024

Funciones: Integración de carpetas de investigación, comparecer como asesoría victimal, defensora particular en los procesos penales, promover juicios ordinarios familiares, comparecer en las audiencias, promover recursos de apelación, amparos indirectos y directos, intermediaria de servicios de trámites notariales en coordinación con varias notarias, auxiliar en procesos de mediación familiar,

Empresa o Institución: Secretaría de Fomento Económico y del Trabajo

Puesto: Directora Jurídica

Período: 2008-2016

Funciones: Atender los asuntos correspondientes a las atribuciones que señala el Código de Administración Pública y reglamento como Directora Jurídica de la Dependencia.

Empresa o Institución: Comisión Nacional del Agua Organismo de Cuenca Península de Yucatán.

Puesto: Prestadora de Servicios del área de Normatividad de la Subdirección de la Administración del Agua.

Período: 2006-2008

Funciones: Elaboración de Procedimientos de Imposición de Sanciones, revisión de actas de área técnica, iniciar procedimientos y su desahogo, asesorar jurídicamente al área técnica de inspectores de la CONAGUA.

Empresa o Institución: Fiscalía General del Estado

Período: 1999-2006

Puesto: En ese entonces Secretaria Investigadora de la Agencia de Delitos Especiales **Funciones:** Levantar actas de denuncias, querellas y otros, diversos actos de investigación, levantar constancias de actos de investigación, dar de fe de necropsias. Levantamiento de evidencias etc., revisión de los documentos generados por los auxiliares, vigilancia y supervisión de los auxiliares de la agencia de delitos especiales, entre otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Título o documento obtenido:** Constancia de la Maestría en Derecho con opción en Procesal Constitucional y Amparo
Período: 2006-2009

Institución: Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

- **Título o documento obtenido:** Licenciatura en Derecho.
Período: 1996-2001
Institución: Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
Cédula profesional: 4159833
- **Título o documento obtenido:** Certificado Completo expedido por la Dirección de Educación Media Superior y Superior
Período: 1993-1996
Institución: Preparatoria Educación y Patria y Preparatoria Salvador Alvarado
- **Título o documento obtenido:** Certificado de Secundaria
Institución: Educación y Patria
Período: 1990-1993
- **Título o documento obtenido:** Certificado de primaria
Institución: Educación y Patria
Período: 1984-1990

TRAYECTORIA ACADÉMICA

- Asistencia al II, III y IV Foro Peninsular de Derecho, con sede en la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Asistencia y participación al curso de Reformas Fiscales 2004 en fecha 28 de enero de 2004.
- Asistencia y participación al XI Congreso de Derecho denominado Globalización Jurídica con sede en la Facultad de Derecho de la Universidad del Mayab.
- Asistencia y participación al curso denominado "Los Valores en el Servidor Público" impartido del 3 al 7 de septiembre de 2001.
- Participación en el Curso "Investigación Criminal e Integración de la Averiguación Previa, impartido en la Ciudad de Mérida, Yucatán del 12 al 17 de marzo del 2001, con una duración de 48 horas, en el marco del proceso de formación de agentes investigadores.
- Participación en el curso denominado "Crimino-Victimología" realizado en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán ahora Fiscalía General del Estado.

- Participación en el curso de actualización "El poder Judicial de la Federación, Guardián del Estado de Derecho y de las Garantías Individuales" impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Participación al Ciclo de Conferencias "La informática y el Derecho" impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Diplomado de Derecho Procesal Constitucional, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con sede en la casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Participación en el curso I avanzado de visitas de inspección, Procedimiento Administrativo y Procedimientos Especiales, efectuado en la ciudad de Celaya, Guanajuato del 18 al 20 de octubre de 2006.
- Participación en el curso II avanzado de visitas de inspección, Procedimiento Administrativo y Procedimientos Especiales, efectuado en Playa de Carmen Quintana Roo del 7 al 10 de noviembre del 2006.
- Participación en el curso "Calidad de Vida Laboral" (un enfoque de género) con una duración de 6 horas, impartido el día 1 de noviembre de 2006 en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
- Participación en el Taller de Gestión y Calidad de la CONAGUA.
- Participación en el Taller del Sistema de Alta Dirección.
- Maestría en Derecho con opción a Procesal Constitucional y Amparo en la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Curso de nivel avanzado del Idioma Inglés en su aspecto técnico y de comprensión en el Rogers.
- Curso denominado "Trabajo en Equipo" impartido del 14 al 17 de julio del 2008, en la Secretaría de Fomento Económico.
- Diplomado de Actos Administrativos y Procedimiento Administrativo, impartido por la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán.
- Curso de uso de la paquetería Office, impartido por la Secretaría de Fomento Económico.
- Etimología Jurídica enfocada a la Retórica y la Argumentación, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica.
- Lecciones Prácticas de Ortografía y Redacción impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica.

- Seminario de Argumentación Jurídica impartido por la Casa de la Cultura Jurídica.
- Diplomado de Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.
- Curso sobre el Juicio Oral Mercantil impartido por el Tribunal Superior de Justicia.
- Participación en el Curso de Derechos Humanos y Formación Integral impartido por la CODHEY.
- Seminario de Obligaciones Legales de la Empresa impartido por el "Colegio de Abogados de Yucatán".
- Participación en el Foro de Análisis Nacional "La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública" impartido por el INAIIP.
- Taller "El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Reforma Constitucional" de la SCJN.
- Curso intensivo de inglés de 18 niveles en la Institución Interlingua.
- Curso de actualización de Derecho Penal impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN.
- Diplomado en Formación de Mediadores por el Instituto de Mediación de México.
- Análisis de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.